



RESOLUCION No. 1138-P/CND-IPD-91

Lima, 24 de DICIEMBRE de 1989

CONSIDERANDO :

Que el Decreto Legislativo N°695 de 05 de noviembre de 1991 ha declarado en emergencia al Sistema Deportivo Nacional;

Que es necesario que el Consejo Nacional del Instituto Peruano del Deporte elija a los nuevos integrantes de las Juntas Directivas de las Federaciones y Comisiones Deportivas Nacionales, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 4° del Decreto Legislativo N°695;

Estando a lo acordado en sesión de Consejo Nacional del Deporte de fecha 23 de diciembre de 1991;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- Designar al señor ING° BARTOLOME - PUIGGROS PLANAS, Presidente de la Junta Directiva de la Federación Peruana de TENIS, a partir del 1° de Enero de 1992, - cargo para el cual fue elegido por el Consejo Nacional del Deporte en su sesión de 23 de diciembre de 1991.

ARTICULO 2° .- Dar las gracias a los señores integrantes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Tenis, designada mediante Resolución N°420-AD-90 de 20 de junio de - 1990, por los servicios prestados en favor del Deporte Nacional.

ARTICULO 3° .- Transcribir la presente Resolución - Administrativa a la Federación Peruana de Tenis, a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados y a la Oficina de Registro Deportivo del I.P.D.

Regístrese y Comuníquese.



ING° MIGUEL DANERI PEREZ
Presidente del Consejo Nacional
del Deporte

